

Impacto de la Eficiencia Administrativa del Distrito Turístico de Riohacha en la Cultura

Contributiva

Corporación Universitaria Adventista



Anyelo Alberto Zuñiga Effer

Ivonne Vermanis Toro Mauri

Medellín, Colombia

2017



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA

CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **“Impacto de la Eficiencia Administrativa del Distrito Turístico de Riohacha en la Cultura Contributiva.”**, elaborado por los estudiantes, **IVONNE VERMARIS TORO MAURI** y **ANYELO ALBERTO ZÚÑIGA EFFER**, del programa de Especialización en Gestión Tributaria, nos permitimos conceptuar que este cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, y por lo tanto se declara como:

Aprobado

Medellín, 22 de junio de 2017

Esp. Ana Isabel Gutiérrez Villamizar
Presidente

Mg. Olga Quintero Suárez
Secretario



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

IVONNE VERMARIS TORO MAURI

Alumna

ANYELO ALBERTO ZÚÑIGA EFFER

Alumno

Contenido

Capítulo Uno – Planteamiento del Problema	1
Descripción del Problema	1
Formulación del Problema	5
Justificación	5
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Viabilidad del Proyecto.....	7
Delimitaciones	8
Delimitación temporal.....	8
Delimitación geográfica y cultural.....	8
Delimitación temática.	8
Limitaciones.....	9
Impacto del Proyecto	9
Capítulo Dos – Marco Teórico.....	10
Antecedentes	10
Desarrollo Teórico	13
Teoría de la Gestión de Ingresos Fiscales.....	14
Teoría de la gestión.	15
La gestión administrativa.	16
Teoría de los Ingresos Públicos	17
Procesos administrativos.....	18
Marco Legal	25

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

Capítulo Tres – Marco Metodológico	26
Plan de Trabajo	26
Recolección de la Información	27
Cronograma de Actividades.....	29
Presupuesto del Proyecto	30
Capítulo Cuatro – Diagnóstico o Análisis.....	31
Análisis del Comportamiento Histórico de los Impuestos en el Municipio de Riohacha	
Distrito Turístico.....	32
Capítulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones	43
Referencias	46
Anexos.....	49
Anexo A: Encuesta	49

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de Actividades	29
Tabla 2. Presupuesto del Proyecto	30
Tabla 3. Registro del volumen del recaudo.	32
Tabla 4. Base de datos.	33
Tabla 5. Estimación potencial de recaudo.	34
Tabla 6. Auditorias.	35
Tabla 7. Impacto positivo en la consecución de recursos.	36
Tabla 8. Impacto positivo en la Inversión social.	37
Tabla 9. Planeación Estratégica.	38
Tabla 10. Condiciones Organizacionales.	39
Tabla 11. Toma de decisiones.	40
Tabla 12. Control de actividades.	41

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Registro del volumen de recaudo.	32
Gráfica 2. Base de datos.	33
Gráfica 3. Estimación potencial de recaudo.	34
Gráfica 4. Auditorias.	35
Gráfica 5. Impacto positivo en la consecución de recursos.	36
Gráfica 6. Impacto positivo en la Inversión social.	37
Gráfica 7. Planeación Estratégica.	38
Gráfica 8. Condiciones Organizacionales.	39
Gráfica 9. Toma de decisiones.	40
Gráfica 10. Control de actividades.	41

RESUMEN PROYECTO DE GRADO

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Especialización en Gestión Tributaria.

Impacto de la Eficiencia Administrativa del Distrito Turístico de Riohacha en la Cultura
Contributiva

Integrantes

Anyelo Alberto Zuñiga Effer

Ivonne Vermanis Toro Mauri

Asesor

Olga Quintero Suárez

El Problema

Los impuestos son contribuciones obligatorias por parte de los ciudadanos y no generan ningún derecho a una contraprestación específica directa del Estado. El objetivo principal de los impuestos es el de cubrir los gastos públicos. En este sentido, sirven para el financiamiento de servicios y prestaciones cuyos costos no pueden ser asignados y cobrados individualmente a los ciudadanos (como por ejemplo la seguridad interna y externa) o no son cobrados por razones políticas. Sin embargo, también pueden tener otros propósitos, como incentivar o desalentar la producción de determinados bienes (incrementando su precio y, consecuentemente, haciendo que

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

se retraiga la cantidad demandada) o modificar la distribución de la renta (haciendo, por ejemplo, que los sectores con mayor renta contribuyan proporcionalmente más).

Esto significa que el sistema impositivo tiende a basarse en cualidades relacionadas principalmente a la capacidad contributiva del ciudadano, lo que se denomina principio de capacidad contributiva. Asimismo, el monto y la estructura de la carga impositiva tienen gran importancia para los ciudadanos, dado que restados del ingreso personal bruto determinan el ingreso disponible real. Núñez, H, (1998). Finanzas Públicas.

Dentro de este marco ha de considerarse que el Estado para cubrir las necesidades públicas y colectivas y con ello los fines sociales y políticos necesita disponer de recursos que los obtiene a través del ejercicio de su poder impositivo.

Históricamente, los sistemas económicos de los países del mundo han concentrado sus esfuerzos en la consecución de recursos para la financiación del gasto público, sin embargo existen factores de carácter administrativo y social que han impedido ejercer a las administraciones locales su función. Los recursos propios establecidos como aquellos que se generan a través del pago de impuestos, tasas o contribuciones son aquellos aportes que perciben los municipios, unos en menor cuantía que otros, dado a que a reducción de los mismos, como consecuencia además del aumento de recaudo se debería corregir los procedimientos para que estos sean más neutrales y sencillos.

Los recursos propios son tributos que deben pagar los sujetos pasivos de los impuestos, la aplicación de tarifas se gravan teniendo en cuenta lo estipulado en los estatutos tributarios de las

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

alcaldías, siendo estos ingresos importantes para la financiación de lo expuesto en el plan de desarrollo.

En Colombia durante la última década se ha incrementado el consumo del gobierno, este crecimiento va directamente relacionado con la inversión pública, sin embargo aún no se cuenta con mecanismos útiles y eficientes para la consecución de recursos propios, lo que genera déficit fiscal y desgaste de recursos.

En la actualidad, las alcaldías enfrentan situaciones que impiden el desarrollo pleno de la sociedad, la principal es el déficit fiscal, entendido como la diferencia entre ingresos propios, consistentes en impuestos, multas y otras contribuciones, además de transferencias departamentales y de la nación, y los gastos de funcionamiento.

Ahora se analizará el concepto planteado por Giorgetti (1967), *La evasión tributaria, es cualquier hecho comisivo u omisivo, del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole una norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, en cualquier forma, resulte sustraída total o parcialmente (...)*". Giorgetti (1967).

Se da la evasión, cuando el sujeto, siendo contribuyente de algún impuesto determinado y habiendo efectuado operaciones que implican la causación y pago de dicho impuesto, se abstiene de cumplir. Esto es violatorio de la ley, puesto que la obligación existe, se ha dado, y el sujeto no cumple con ella.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

Consecuentemente, cuando se habla de evasión se habla de un proceder ilegal, por lo que, naturalmente, no sólo debe, sino que además, tiene que ser combatida; más aún por dejar en estado de desventaja al que cumple con sus obligaciones contributivas. Daniel. (1999).

Las causas de la evasión no son únicas, como lo menciona Tagliavini (2003) en su documento “examen del fenómeno de evasión fiscal”, nos permite colegir su grado de complejidad y su carácter dinámico. Su reducción dependerá de la remoción de los factores que conllevan tales causalidades, debiéndose llevar a cabo una serie de medidas adecuadas a un contexto económico y social dado, a fin de lograrlo. Todo ello sin perjuicio de que circunstancias ajenas al campo económico tributario puedan mejorar o afectar el nivel de cumplimiento impositivo”.

En el marco de ideas de la complejidad del fenómeno bajo estudio, la doctrina ha enunciado diferentes causas que dan origen a la misma, en ese sentido mencionaremos las que a nuestro criterio son las más comunes, sin que con ello se pretenda agotar la existencia de múltiples factores de carácter extraeconómico que originan o incrementan sus efectos.

En este sentido hacemos mención a:

- Carencia de una conciencia tributaria
- Sistema tributario poco transparente
- Administración tributaria poco flexible
- Bajo riesgo de ser detectado

En relación con esta realidad se puede aducir que el Distrito Turístico de Riohacha, los recaudos efectivos de la vigencia 2015 resultaron inferiores a los gastos comprometidos durante

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

el mismo periodo; los recursos disponibles de vigencias anteriores y los recursos que financian reservas presupuestales, no fueron suficientes para que la entidad pudiera cubrir la diferencia y cerró con déficit presupuestal y fiscal, pues no registró movimientos en las cuentas de endeudamiento.

Durante la vigencia fiscal 2014, el Municipio de Riohacha recaudó ingresos tributarios y no tributarios por \$15.825 millones.

El conjunto de los tributarios y no tributarios presentó una ejecución del 90% frente al presupuesto, aportó 7% del total de ingresos y creció 66.7% real respecto al año 2014; las transferencias representaron el 75% y tuvieron un crecimiento real de 34.4% anual, los ingresos de capital aportaron 17% y se incrementaron 4.3% real.

No obstante, la evasión y la alta morosidad en el recaudo de los impuestos, inciden notoriamente en los ingresos propios y por ende en el cumplimiento de los planes de inversiones establecido por el Distrito turístico de Riohacha.

Metodología

De acuerdo a Sampieri (2015), en este acápite del proyecto el investigador debe tener claro cuál es el tipo de investigación que se va aplicar en el trabajo, ya que las investigaciones pueden tener indagaciones cualitativas o cuantitativas o tener ambos componentes y/o enfoques, lo que se conoce con el nombre de reconciliación paradigmática, investigación mixta. Conviene anotar que los tipos de investigación se pueden combinar entre sí, dependiendo de la investigación que se esté realizando.

El análisis del impacto de la eficiencia administrativa del Distrito turístico de Riohacha, se orientó teniendo en cuenta los criterios metodológicos como son: enfoque, diseño, recolección de información, cronograma y presupuesto, posteriormente se analizan los datos obtenidos.

Plan de Trabajo

Hurtado (2003) quien expresa “desde la óptica de esta modalidad no existe un método único de investigación” Para mayor ilustración se plantean las etapas que tendrá esta investigación:

Recolección de la Información

Según Sabino (2002) las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten obtener información; en este caso serán de tipo primario y secundario, con el fin de obtener información más precisa y veraz para el desarrollo del estudio.

El presente estudio se desarrollará mediante la búsqueda de la información que se obtendrá de la fuente de estudio, que son los contribuyentes, por medio de la encuesta directa tipo cuestionario a los habitantes del Municipio de Riohacha.

Dentro de la información secundaria de esta investigación se tendrán en cuenta registros, escritos o archivos que contengan la información necesaria para el desarrollo de la investigación; además se tienen libros, tesis de grados, páginas web y demás estudios. Estas son las fuentes documentales para elaborar el marco teórico considerándose como información bibliográfica, pero para obtener la información que permita responder a los objetivos se utiliza la fuente primaria que son las personas que serán encuestadas.

Resultados

Según los resultados analizados e interpretados en las encuestas se encuentra que en el Municipio el 60% de la población considera que no hay retribución en servicios por los impuestos que pagan los contribuyentes.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados, en cuanto al comportamiento histórico de los impuestos, se encontró que se tiene un registro del volumen de recaudo, sin embargo, los valores liquidados no coinciden con el recaudo, por lo que se evidencia incumplimiento del pago. También se cuenta con una base de datos de los contribuyentes, con una estimación para el año 2016 donde se liquidó un valor de \$567.429.184,89 y se recaudó un valor de \$376.407.097,43. Además a la fecha de este estudio es decir principios del años 2017, se encontraba un valor liquidado de \$247.244.877,51 valor recaudado de \$52,791.909,36 y un valor de \$194.452.908,15 liquidado, pero no recaudado, además para la consolidación del registro histórico se realizan auditorías documentadas y soportadas de forma permanente por parte de la oficina de planeación.

Así mismo, se identificó que las reformas financieras se encuentren dirigidas al cumplimiento de metas expuestas en el plan de desarrollo, teniendo en cuenta que la gestión financiera en cuanto a la planeación, se parte que existe un déficit fiscal, como indicador de incapacidad presupuestal para destinar recursos para poner en marcha la gestión financiera dirigida a la consecución de recursos propios. Por lo anterior se requiere de la puesta en marcha de un proceso de gestión financiera para la consecución de recursos propios como una de las fuentes para la financiación autónoma del gasto público.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

En cuanto a los procesos administrativos se deben dirigir las gestiones hacia la consecución de recursos propios para incrementar la autonomía del Distrito de Riohacha, teniendo en cuenta el principio de calidad, que se logra a través de métodos propuestos por diferentes autores que permiten aplicar sus propuestas teóricas o modelos para mejorar las gestiones financieras del sector público, en este caso el público delimitado en el Distrito turístico de Riohacha.

Por lo anterior se encontró un nivel de compromiso de 44% y 30% que equivale a 74% entre siempre y casi siempre, lo que refleja que existe un grado alto de compromiso para emprender acciones de gestión, además el proceso de planeación se presenta como flexible, dado a que se deja espacio, en el plan estratégico para incluir actividades y modificaciones presupuestales durante los procesos, teniendo en cuenta los factores limitantes según lo expuesto por Galeano (1979), en su obra la planeación: conocimiento a su alcance citado en el marco teórico. Sin embargo no hay claridad en el establecimiento de metas como el primer paso en el proceso de planeación, ni un plan de mejoramiento para la gestión financiera para la consecución de recursos propios.

Considerando lo anterior y dado a que los recursos propios permiten equilibrar el gasto público y ejecutar el plan de desarrollo de manera más independiente, es decir que con la tenencia de recursos o gastos por ejecutar se debe relacionar con el plan de desarrollo para su respectiva gestión y ejecución. Lo anterior significa que la administración debe en primer lugar realizar el proceso financiero de planeación, que fue analizado teniendo en cuenta indicadores que permiten el logro de los objetivos del Distrito de Riohacha como metas, misión y visión; estableciendo que para el Distrito la prioridad es la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CULTURA TRIBUTARIA

En cuanto a las condiciones organizacionales, se encontró que la concentración de poder para la asignación de tareas por meritocracia, lo que indica que se cuenta con el poder suficiente para influir en el desempeño de los subordinados, así como lo expuesto por Arellano H, (1979) en su obra: La organización a su alcance. Además la división de trabajo es favorable para la gestión financiera, se encontró además que la concentración de poder se encuentra centralizada, lo que evidencia que la gerencia concentra mayor responsabilidad, según la información de la gráfica 8.

En el mismo orden de ideas en cuanto al proceso de dirección, se encontró que se cuenta con habilidades de liderazgo para motivar e influir en el desempeño de los subordinados según lo expuesto en la gráfica 9. En cuanto a la toma de decisiones estas se ejecutan de acuerdo a los objetivos o metas propuestas en el plan estratégico lo que coincide con la postura teórica de Garzón, (1979) en su obra: la dirección a su alcance.

Por otra parte en cuanto a la eficiencia de los controles se determinó que las áreas claves de la Alcaldía para la gestión de recursos propios, tienen plenamente identificadas las actividades que deben ser controladas, según lo expuesto en el plan de desarrollo teniendo como herramienta métodos de control como auditorias, evaluación del desempeño, supervisión para evitar desviaciones que interrumpan la gestión, sin embargo los manuales se encuentran obsoletos y en proceso de actualización y mejoramiento.

Capítulo Uno – Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

Los impuestos son contribuciones obligatorias por parte de los ciudadanos y no generan ningún derecho a una contraprestación específica directa del Estado. El objetivo principal de los impuestos es el de cubrir los gastos públicos. En este sentido, sirven para el financiamiento de servicios y prestaciones cuyos costos no pueden ser asignados y cobrados individualmente a los ciudadanos (como por ejemplo la seguridad interna y externa) o no son cobrados por razones políticas. Sin embargo, también pueden tener otros propósitos, como incentivar o desalentar la producción de determinados bienes (incrementando su precio y, consecuentemente, haciendo que se retraiga la cantidad demandada) o modificar la distribución de la renta (haciendo, por ejemplo, que los sectores con mayor renta contribuyan proporcionalmente más).

Esto significa que el sistema impositivo tiende a basarse en cualidades relacionadas principalmente a la capacidad contributiva del ciudadano, lo que se denomina principio de capacidad contributiva. Asimismo, el monto y la estructura de la carga impositiva tienen gran importancia para los ciudadanos, dado que restados del ingreso personal bruto determinan el ingreso disponible real. Núñez, H, (1998). Finanzas Públicas.

Dentro de este marco ha de considerarse que el Estado para cubrir las necesidades públicas y colectivas y con ello los fines sociales y políticos necesita disponer de recursos que los obtiene a través del ejercicio de su poder impositivo.

Históricamente, los sistemas económicos de los países del mundo han concentrado sus esfuerzos en la consecución de recursos para la financiación del gasto público, sin embargo existen factores de carácter administrativo y social que han impedido ejercer a las administraciones locales su función. Los recursos propios establecidos como aquellos que se generan a través del pago de impuestos, tasas o contribuciones son aquellos aportes que perciben los municipios, unos en menor cuantía que otros, dado a que a reducción de los mismos, como consecuencia además del aumento de recaudo se debería corregir los procedimientos para que estos sean más neutrales y sencillos.

Los recursos propios son tributos que deben pagar los sujetos pasivos de los impuestos, la aplicación de tarifas se gravan teniendo en cuenta lo estipulado en los estatutos tributarios de las alcaldías, siendo estos ingresos importantes para la financiación de lo expuesto en el plan de desarrollo.

En Colombia durante la última década se ha incrementado el consumo del gobierno, este crecimiento va directamente relacionado con la inversión pública, sin embargo aún no se cuenta con mecanismos útiles y eficientes para la consecución de recursos propios, lo que genera déficit fiscal y desgaste de recursos.

En la actualidad, las alcaldías enfrentan situaciones que impiden el desarrollo pleno de la sociedad, la principal es el déficit fiscal, entendido como la diferencia entre ingresos propios, consistentes en impuestos, multas y otras contribuciones, además de transferencias departamentales y de la nación, y los gastos de funcionamiento.

Ahora se analizará el concepto planteado por Giorgetti (1967), *La evasión tributaria, es cualquier hecho comisivo u omisivo, del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole una norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, en cualquier forma, resulte sustraída total o parcialmente (...)*. Giorgetti (1967).

Se da la evasión, cuando el sujeto, siendo contribuyente de algún impuesto determinado y habiendo efectuado operaciones que implican la causación y pago de dicho impuesto, se abstiene de cumplir. Esto es violatorio de la ley, puesto que la obligación existe, se ha dado, y el sujeto no cumple con ella.

Consecuentemente, cuando se habla de evasión se habla de un proceder ilegal, por lo que, naturalmente, no sólo debe, sino que además, tiene que ser combatida; más aún por dejar en estado de desventaja al que cumple con sus obligaciones contributivas. Daniel. (1999).

Las causas de la evasión no son únicas, como lo menciona Tagliavini (2003) en su documento “examen del fenómeno de evasión fiscal”, nos permite colegir su grado de complejidad y su carácter dinámico. Su reducción dependerá de la remoción de los factores que conllevan tales causalidades, debiéndose llevar a cabo una series de medidas adecuadas a un contexto económico y social dado, a fin de lograrlo. Todo ello sin perjuicio de que circunstancias ajenas al campo económico tributario puedan mejorar o afectar el nivel de cumplimiento impositivo”.

En el marco de ideas de la complejidad del fenómeno bajo estudio, la doctrina ha enunciado diferentes causas que dan origen a la misma, en ese sentido mencionaremos las que a nuestro

criterio son las más comunes, sin que con ello se pretenda agotar la existencia de múltiples factores de carácter extraeconómico que originan o incrementan sus efectos.

En este sentido hacemos mención a:

- Carencia de una conciencia tributaria
- Sistema tributario poco transparente
- Administración tributaria poco flexible
- Bajo riesgo de ser detectado

En relación con esta realidad se puede aducir que el Distrito Turístico de Riohacha, los recaudos efectivos de la vigencia 2015 resultaron inferiores a los gastos comprometidos durante el mismo periodo; los recursos disponibles de vigencias anteriores y los recursos que financian reservas presupuestales, no fueron suficientes para que la entidad pudiera cubrir la diferencia y cerró con déficit presupuestal y fiscal, pues no registró movimientos en las cuentas de endeudamiento.

Durante la vigencia fiscal 2014, el Municipio de Riohacha recaudó ingresos tributarios y no tributarios por \$15.825 millones.

El conjunto de los tributarios y no tributarios presentó una ejecución del 90% frente al presupuesto, aportó 7% del total de ingresos y creció 66.7% real respecto al año 2014; las transferencias representaron el 75% y tuvieron un crecimiento real de 34.4% anual, los ingresos de capital aportaron 17% y se incrementaron 4.3% real.

No obstante, la evasión y la alta morosidad en el recaudo de los impuestos, inciden notoriamente en los ingresos propios y por ende en el cumplimiento de los planes de inversiones establecido por el Distrito turístico de Riohacha.

Formulación del Problema

En relación a la problemática antes señalada resulta oportuno formular el siguiente interrogante:

¿Qué tanto influye la adecuada administración de los ingresos fiscales por parte del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha en la evasión de los impuestos?

Justificación

El Distrito de Riohacha, en los veinticinco años de administración donde sus Alcaldes son elegidos por elección popular se puede decir que no han sido los mejores ya que en los primeros diez años debido a las deficientes administraciones tuvo que acogerse a la Ley 550 de 1999, la cual se proyectó un escenario de 23 años para salir de la situación de insolvencia, que gracias a buenas decisiones administrativas en el manejo de los ingresos fiscales en los años 2006 – 2011, se redujeron a la mitad. Generando con esto que la administración del 2012 al 2015 se obtuvieran los más altos ingresos en materia de impuestos municipales, esto impulsa a creer que una adecuada administración de los ingresos fiscales, cambia la percepción de los contribuyentes impulsándolos a ejercer voluntariamente el pago de los tributos correspondientes.

Así las cosas se hace importante realizar una investigación para conocer ¿Qué tanto influye la adecuada administración de los ingresos fiscales por parte del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha en la evasión de los impuestos?

Desde el punto de vista teórico mediante el desarrollo de este trabajo se busca obtener conocimiento de la dinámica de los impuestos en el distrito de Riohacha frente a una eficiente

administración, cuyo beneficio será para el gobierno distrital pues conocerá sobre el comportamiento de los impuestos, y de esta manera evaluar sus procesos administrativos con el propósito de mejorarlos y alcanzar el bienestar de sus contribuyentes.

Con base en la justificación práctica, esta investigación tiene como eje fundamental brindar herramientas suficientes para la toma de decisiones en materia presupuestal, logrando proyectar los ingresos fiscales en cada gobierno de una manera más cercana a la realidad, y distribuirlos de una manera más eficiente y eficaz, además ayudará a afianzar los conocimientos tributarios para que cada profesional adquiera habilidades y competencias necesarias para las disciplinas afines.

Desde el punto de vista metodológico, por medio de la aplicación de cuestionarios se analizarán de forma profunda problemáticas a fines de los programas económicos y administrativos, como también de tipo social, ya que permitirá conocer los comportamientos de cumplimiento o evasión de las personas respecto a la percepción de la imagen institucional.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el impacto que genera una buena administración de los ingresos fiscales en el pago de los impuestos distritales.

Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento histórico de los impuestos en el Municipio de Riohacha Distrito Turístico.

- Evaluar la imagen institucional con relación a la evasión.

- Examinar los procesos administrativos para la gestión de ingresos fiscales a partir del pago de impuestos en la alcaldía del Distrito Turístico de Riohacha.

Viabilidad del Proyecto

La investigación a desarrollar tiene viabilidad ya que se cuenta con los recursos necesarios para que se realicen todas las actividades proyectadas para conocer cómo influye la imagen institucional en los contribuyentes del Distrito turístico y cultural de Riohacha, pues se cuenta con recurso humano para realizar el trabajo de campo con los instrumentos de medición necesarios para conocer qué los impulsa a pagar los impuestos con el monto correcto y en el tiempo oportuno, además se cuenta con los recursos económicos, la información pertinente al comportamiento histórico de los recaudos de los impuestos, la cual se encuentra en la Secretaria de Hacienda del Distrito de Riohacha a la cual se tiene accesibilidad.

Por lo descrito anteriormente se considera que la realización de esta investigación se puede realizar en el término de seis meses.

Delimitaciones

Delimitación temporal.

Esta propuesta es elaborada en el mes de octubre de 2016 y se prevé su terminación para junio de 2017, teniendo en cuenta el calendario de la Especialización de Gestión Tributaria.

Delimitación geográfica y cultural.

El estudio se realiza en el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, en la Secretaría de Hacienda donde se establecerá contacto directo con los encargados de los tributos y los contribuyentes.

Delimitación temática.

Con esta investigación se realizará un análisis del comportamiento de los ingresos por razones de impuestos frente a la imagen institucional por razones de eficiencia administrativa en el Distrito de Riohacha, cuyos ejes temáticos son las ciencias contables, administrativas y tributarias.

Limitaciones

Durante la realización del proyecto, se presentaron limitantes que dificultaron el proceso en algunas etapas, en primer lugar la falta de información disponible en la secretaria de hacienda, que afectó la determinación para plasmar el desarrollo histórico del comportamiento de los impuestos. Adicionalmente las debilidades en torno a la cultura organizacional. Sin embargo, se encontró que en la Alcaldía se busca optimizar los procesos adecuados en la gestión de recursos propios.

Impacto del Proyecto

El proyecto se desarrollará en el Distrito de Riohacha, La Guajira, Colombia, Sur América, en la que se propone analizar el impacto de la eficiencia administrativa del Distrito Turístico de Riohacha en la Cultura Contributiva, que permita a partir de los hallazgos la gestión de recursos propios para aumentar la inversión pública.

Capítulo Dos – Marco Teórico

Según, Hernández Sampieri y otros (2006), el marco teórico, pretende de cualquier forma que el investigador realice un análisis profundo sobre cada uno de los autores, corrientes filosóficas, tecnológica, psicológicas o pedagógicas que van a incidir sobre su trabajo, o si se quiere aquellas teorías que van a servir de tapiz, de base sobre la cual va a edificar su proyecto. La formulación del marco teórico en la investigación, permite contar con un sistema coordinado y coherente de proposiciones y conceptos, que facilitan abordar el fenómeno o problema con racionalidad.

El presente estudio se enmarca en el campo de la administración de ingresos fiscales en el pago de los impuestos distritales es decir se trata de establecer que debe hacerse, como deben ser las políticas fiscales y tributarias municipales. Para el caso concreto del estudio de administración, el objetivo es determinar el impacto que genera una buena administración de los ingresos fiscales en el pago de los impuestos distritales. Se presenta en este capítulo los antecedentes, las bases teóricas, marco legal y marco conceptual.

Antecedentes

El estudio se enmarca en qué tanto afecta la imagen y la eficiencia de la Administración Tributaria en el campo de la gestión y recaudación de los impuestos territoriales como resultado de una cultura contributiva en el Distrito Turístico de Riohacha.

Para ser más concreto el objetivo es analizar la cultura contributiva o evasión teniendo en cuenta cómo percibe el contribuyente la manera de administrar los impuestos, si estos se redistribuyen de

manera eficiente por medio de las obras y servicios públicos los cuales comprenden la finalidad del Estado.

En Colombia durante los últimos años el análisis de los ingresos de índole fiscal se ha constituido en un tema controversial para los gobiernos al ser la fuente esencial que percibe el sector público; para proyectar sus gastos e indispensables para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Los ingresos fiscales tienen sus orígenes en los impuestos los cuales se les cobra a la población y son recaudados por las administraciones territoriales, es decir los municipios.

La constitución de 1991 establece autonomía para los entes territoriales para que puedan generar recursos para atender sus necesidades, en contraste con lo que sucedía anteriormente donde el gobierno central era el único que tenía la facultad de recaudar. De ahí que en la actualidad se goza de un avance significativo en materia de administrar las finanzas públicas.

Dentro de este contexto es pertinente analizar los siguientes temas que sirven de antecedente a trabajo de investigación:

Araque y Laya (2005) presentado en el Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial (I.U.T.A), que lleva como título “análisis del incumplimiento del pago de patentes de industria y comercio de las empresas privadas en el municipio Ambrosio Plaza, Guarenas Miranda en el periodo Fiscal 2003”. El objetivo del estudio fue analizar las causas de incumplimiento de pago de impuestos. El autor se basa en la teoría tributaria de Smith y se concluyó que es evidente que la mayoría de los contribuyentes no poseen una cultura tributaria amplia, lo que hace que la

recaudación del impuesto se torne difícil, las causas encontradas es la referida a la falta de conciencia, por cuanto no se tiene cultura de pago de obligaciones tributarias.

Además Bautista y otros (2011) realizaron un estudio donde el objetivo general fue determinar las causas que impiden recaudar el impuesto, se basaron en la teoría tributaria de David Ricardo, se concluye que la eficiencia y eficacia del recaudo de los impuestos municipales produce efectos positivos en los recursos del municipio, y de la cultura de pago de los contribuyentes teniendo en cuenta que el recaudo que no se percibe de manera correcta genera la insatisfacción de las necesidades de los habitantes de un municipio.

Klaus (2010), citado en Bautista, expresa en su estudios que la cultura del no pago de los impuestos por parte de los contribuyentes se manifiesta por falta de una educación basada en la ética y la moral, la insolidaridad con el estado que necesita recursos y la idiosincrasia del pueblo cuando piensa que las normas han sido hechas para violarlas o incumplirlas, la falta de claridad del destino de los gastos públicos, es decir, la desconfianza en cuanto al manejo de los recursos por parte del estado y el no considerar que se recibe una adecuada prestación de servicios. El contar con un sistema tributario poco transparente y poco flexible, entendiéndose este último, como la adecuación de la administración tributaria a los continuos cambios socioeconómicos y de políticas tributarias.

Así mismo Centella (2011) realizó una investigación para optar el título de Economista titulado Evasión de Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles frente a la inversión pública del Municipio de la Paz, el objetivo general de esta investigación fue investigar por qué la inversión reduce cuando la evasión se mantiene y determinar los mecanismo para incrementar la recaudación

con acciones de fiscalización, orientados a reducir la evasión de las obligaciones tributarias de los contribuyentes propietarios.

El trabajo de investigación pretende mostrar la relación existente entre los impuestos municipales a la propiedad y la inversión pública en los diferentes sectores como salud, educación y de apoyo a la producción, donde se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes del área urbana y áreas periféricas, así también como el mejoramiento de los servicios básicos.

Finalmente se encontró el estudio de Mejía y otros (2015) titulado gestión administrativa territorial de alcaldía de Riohacha, cuyo objetivo general fue analizar los procesos de la gestión administrativa del Distrito de Riohacha, en donde se hizo un examen del proceso de planeación, la metodología implementada fue un estudio exploratorio y descriptivo, no experimental; transversal de campo cuyo instrumento utilizado fue la encuesta se concluyó que existen debilidades en la planeación y en la organización, que impiden la estabilidad económica de la alcaldía.

Desarrollo Teórico

Según, Arias (2004) las bases teóricas comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que conforman un punto de vista o enfoque, dirigido a explicar, explicar el problema planteado, esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas.

Teoría de la Gestión de Ingresos Fiscales

Los principios sobre tributación económica positiva, son utilizados ampliamente en la elaboración de las normas impositivas tales como igualdad, generalidad y no confiscatoriedad, todos ellos requisitos para alcanzar una estructura tributaria adecuada en lo que respecta al principio de igualdad, significa que el diseño y aplicación de tales normas deben revestir un carácter general, de tal forma que todas las personas que se encuentren en la situación prevista por la ley reciban el mismo tratamiento, sin distingo de consideraciones individuales. En cuanto al principio de generalidad similar al anterior, recomienda que se grave por igual a todas las personas que se hallen en la situación contemplada en la norma, y por último el principio de no confiscatoriedad trata de evitar que el gravamen tributario prive al contribuyente de ingresos que le son indispensables para un adecuado desarrollo de sus actividades.

Para Castrillón (2015), los impuestos son un tema inevitablemente controversial en la medida que la mayoría de ciudadanos prefieren pagar menos tributos y destinar esos recursos a otras actividades, preferiblemente al mayor consumo. Pero por otro lado, los sistemas tributarios tienen la tarea de recaudar los ingresos que necesita el estado para cumplir con sus fines, de ahí que sea labor del legislador, diseñar buenos sistemas tributarios que den capacidad de financiamiento a los gobiernos pero que, a su vez, minimicen las distorsiones en las decisiones de los agentes económicos.

El estudio de la tributación óptima viene de varios años atrás, autores clásicos como STUART MILL, y SMITH, hicieron importantes aportes a al tema. En años recientes, en la bibliografía sobre hacienda pública y tributación, se puede observar cierto consenso entre los autores en cuanto a las

propiedades que deben tener un buen sistema tributario. Según Stiglitz. Estas propiedades son: 1) eficiencia económica, 2) sencillez administrativa, 3) flexibilidad, 4) responsabilidad política y 5) Justicia.

Teoría de la gestión.

Esta teoría se refiere a los conocimientos aplicados sobre la gestión óptima de procesos, cuyo objetivo principal es evitar pérdidas, así mismo promover acciones encaminadas al mejoramiento de los procesos.

La *teoría de los sistemas administrativos* sugeridas por NOSNIK, como teoría de las organizaciones, basado en lo propuesto por PEREZ y WATERMAN, fundamenta la administración, concibiendo a los individuos como *actores* en un contexto *organizacional* cerrado.

En segundo lugar el actor concibe la gerencia como una forma de utilizar los recursos a su alcance utilizándolos de manera que pueda lograr sus objetivos de manera eficiente. Sustentando las acciones dirigidas a mejorar la gestión de la consecución de recursos fiscales en la alcaldía de Riohacha desde un concepto teórico, es importante citar la *teoría de la administración* propuesta por Taylor quien resalto el desempeño creativo de los seres humanos por lo que dentro de sus principios consideraba que debía de hacerse una selección científica de la mano de obra.

Desde este enfoque sería necesario diseñar una metodología para el desarrollo de la gestión de la consecución de recursos propios que consistente en examinar la estructura organizativa de la sección que se encarga de la gestión. Comenzando por establecer las funciones exactas, teniendo claridad en la delegación de funciones.

La gestión administrativa.

El diccionario de la Real Academia Española da como dos primeras acepciones de la palabra *gestión*: acción y efectos de gestionar, acción y efecto de *administrar*. Por tanto, identifica los *conceptos de gestión* y administración, de manera que tratándose de la parte financiera de las empresas un análisis de la gestión no es otra cosa que una revisión sistemática de los indicadores de la acción administrativa en términos contables y financieros.

Sin embargo, la administración tiene muchas áreas de desarrollo, por lo tanto los especialistas han tratado de parcelar las áreas de trabajo en departamentos para hacer más sencillo alcanzar datos y tomar decisiones. La Gestión administrativa “tiene como objetivo elevar al máximo el valor actual de la empresa, equilibrando los factores de rendimiento sobre la inversión y el riesgo, tendiente a conservar la liquidez de la empresa y obtener a la vez, el máximo aprovechamiento y rendimiento de los recursos”(Redondo H., 1997), citado en Mejía (2015)

Administración:

Según Chiavenato (2010), La administración puede definirse de diversas formas al igual que sucede con otras áreas del conocimiento, pero es posible ofrecer una sola definición para efectos didácticos que incluya sus aspectos más importantes a través del análisis de las principales características que se han dado y expresado por diversos tratadistas. La administración puede ser entendida como la disciplina que se encarga del manejo científico de los recursos y de la dirección del trabajo humano, enfocado a la satisfacción de un interés.

Elementos básicos:

Según Alcántara (2005), citado en Chiavenato, los elementos básicos de la gestión fiscal de recursos son los que contienen los principios de legalidad, igualdad, neutralidad, eficiencia y eficacia, justicia entre otros.

Teoría de los Ingresos Públicos**Principio de generalidad de los tributos**

Este principio exige que, por una parte, todas las personas, naturales y jurídicas en tanto tengan capacidad tributaria y se encuentren en la situación práctica prevista en la ley para dar nacimiento a la obligación tributaria, sin que se tengan en cuenta para ellos criterios extraeconómicos tales como nacionalidad, clase social, religión, raza etc. Sean sometidas al gravamen tributario y que, por otra parte, no se admitan en el marco de un impuesto particular u otras exenciones a la obligación tributaria subjetiva y objetiva que los que parezcan inexcusables por razones de políticas económicas, social, cultural.

En la opinión de Villegas (1992), citado en Mejía que la potestad tributaria es la capacidad potencial de obtener coactivamente prestaciones pecuniarias de los individuos y de requerir el cumplimiento de los deberes instrumentales necesarios para tal obtención. Además, vale la pena destacar la autoridad que le confiere la ley a los alcaldías como entes autónomos en el aspecto Político, Normativo, Administrativo y tributario.

La Simplificación de los trámites administrativos tiene por objeto racionalizar las tramitaciones que realizan los particulares ante la Administración Pública; mejorar su eficacia, pertinencia y utilidad, a fin de lograr mayor celeridad y funcionalidad en las mismas; Reducir los gastos

operativos; Obtener ahorros presupuestarios; Cubrir insuficiencias de carácter Fiscal y mejorar las relaciones de la Administración Pública con los ciudadanos.

Procesos administrativos.

Planeación.

Como parte vital del proceso administrativo, la planeación según Galeano, (1979) es tal vez, la función más importante de todas. A través de ella se fijan los objetivos y se diseñan los planes y programas necesarios para alcanzar las metas que la organización se propone alcanzar en todos los campos. Las organizaciones que no fijan metas y consecuentemente planes para alcanzarlas están prácticamente a la deriva, y sus administradores están constantemente enfrentando emergencias o apagando incendios en vez de prevenirlos.

Lo más grave de todo, en nuestro medio, existe desconocimiento, y algunas veces desprecio, por los principios de planeación, de los cuales se podrían derivar muchos beneficios para la mejor dirección de las organizaciones.

Con toda la importancia que tiene la planeación, un mal uso de ella se puede convertir en un pasatiempo costoso e inútil; es necesario planear observando algunos principios fundamentales y adaptándolos a las características de la empresa y del entorno social y económico en que se encuentra. Hay que advertir, también, que un plan por sí solo no es sinónimo de desarrollo y efectividad, El plan debe ir acompañado de una ejecución exitosa.

Según Gomez (2003), La planeación es una actividad universal, que implica actividades futuras que concierne a las decisiones que se proponen, y al futuro resultado de las decisiones presentes;

las soluciones a los problemas o a los planes de acción deben buscarse de acuerdo con los problemas y las soluciones del mañana. Los pronósticos y la investigación realizados cuidadosamente son la clave de la planeación correcta, y la selección final de un plan específico debe basarse en criterios que tengan validez en el presente y en el futuro. La planeación efectiva debe basarse en hechos y no en emociones vagas y genéricas.

Para Chiavenato (2000) la planeación es la primera función administrativa porque sirve de base a las demás funciones. Esta función determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro. La planeación comienza por establecer los objetivos y detallar los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. Planear y determinar los objetivos consiste en seleccionar por adelantado el mejor camino para lograrlo.

Para efectos de esta investigación se asumirá la postura teórica de Koontz y Weihrich (2007), citados en Mejía, donde la planeación comprende la selección de misiones y objetivos, y las acciones necesarias para lograrlas y la toma de decisiones, lo cual consiste en elegir entre líneas de acción. De este modo los planes proporcionan un enfoque racional para la consecución de objetivos preseleccionados. La planeación cubre la brecha desde estamos hasta donde se quiere llegar.

Organización.

Una de las necesidades primordiales de cualquier entidad es que quienes las dirigen adquieran conocimientos y experiencia en los aspectos relacionados con el manejo, administración y organización de todas sus actividades. Según Arellano, (1979), sin los conocimientos y experiencias en cuanto a la organización va a ser muy difícil llevar la empresa por el camino del

éxito, de modo que puede sortear las dificultades que a lo largo de su vida se le van presentando a los negocios, unas por escasez de recursos económicos, otras por dificultades con el personal que trabaje en la empresa, otras por falta de planeación para el crecimiento y modernización, y muchas otras que para su solución y superación requieren que los dueños y directivos estén preparados y adquieran los conocimientos básicos administrativos.

Según el autor, el género humano siempre ha tendido que administrar y organizar; la administración es una actividad exclusiva de los tiempos modernos. Obras tan complejas, grandes y difíciles de realizar como las pirámides de Egipto y de México, como la Gran Muralla China, como el Partenón, como las extraordinarias ciudades de los incas, y otras muchísimas grandes empresas y realizaciones de la humanidad, en todos los tiempos, no hubiera podido hacerse sin una organización y administración muy perfeccionadas. Pero si bien es cierto que todos esos monumentos y obras son testigos de una avanzada técnica administrativa y organización, las civilizaciones antiguas no dejaron documentos escritos relacionados directamente con dichas técnicas ni estudios científicos, de la administración, fuera de algunos escritos Egipcios y de la antigua China, especialmente de Confucio.

Un estudio científico, serio y profundo de la administración solo aparece en el presente siglo con los escritos de Frederick W. Taylor, en Estados Unidos (1911) y de Henry Fayol, en Francia (1916) son ellos los padres y fundadores de la administración moderna y quienes le empezaron a imprimir a esta el carácter de ciencia, ya que hasta entonces era solamente un arte.

El interés de Taylor estaba puesto en la máxima eficiencia de los operarios y de las maquinas, mediante la aplicación del método científico a la administración de la producción, también

mediante sistemas de paga diferencial y por medio de estudios muy serios de tiempos y movimientos para el trabajo.

Dirección.

Las experiencias y consecuencias de aplicar conceptos y criterios novedosos en la forma de dirigir las organizaciones traen distintos resultados y comportamientos. Esas diferencias en los resultados tiene muchas explicaciones; unas pueden derivarse del principio mismo y la forma de aplicarlo en la empresa, otra puede radicar en la situación económica y de recursos de la compañía y otras pueden ser por las características muy especiales del conglomerado en quien se ejerce la dirección.

Las ideas y conceptos de la dirección que provienen de los países desarrollados y súper industrializados, están orientados a gerentes que manejan grandes recursos financieros casi sin limitaciones; cosa muy diferente es ejercer la dirección de donde los recursos son limitados y en la mayoría de las veces muy escasos, donde el impacto de cambio y de los conocimientos científicos producen graves y profundos conflictos en todos los aspectos de la vida, de la cultura, de la política, de la economía, de la sociedad y aun de la concepción moral y espiritual.

América latina es el continente del cambio, de las grandes transformaciones, es el joven continente con una tecnología autóctona y acomodada a las circunstancias, con un grupo directivo y un elemento humano que todavía conserva muchas de sus sabias tradiciones, que reconocen sus limitaciones, pero también conocen sus grandes valores y tratan de usarlos, de acomodarlos, de ponerlos a servicio del desarrollo y de la productividad. La dirección en las entidades

latinoamericanas, (la administración en un sentido más amplio) es la “administración del desarrollo”.

La “administración del desarrollo” consiste simplemente en el manejo adecuado de los escasos recursos, en la conducción inteligente de los graves impactos que produce la innovación en la estructura empresarial y en el comportamiento general de los individuos.

Es el poder en encauzar todo ese cumulo de problemas y dificultades del proceso de desarrollo, hacia mejores oportunidades para los individuos y un mejor aprovechamiento para la entidad y para la sociedad en general.

La diferencia entre manejar, dirigir el crecimiento de la entidad del estado, cuando los recursos son amplios, abundan, se derrochan y existe alto consumo, es muy grande, en relación con aquella en donde por razones de inflación, por escasez y endeudamiento, el directivo se ve forzado a realizar verdaderos malabares para conseguir los recursos necesarios y los créditos baratos que le permitan el adecuado desarrollo de su empresa, de su país o de su comunidad.

Si entramos un poco en el gran concepto de la dirección, si revisamos las teorías sobre este tema, encontramos que la esencia de la dirección está en el manejo del recurso humano: en la motivación, en la comunicación, en la toma de decisiones, en la capacitación, en la promoción, en la innovación, en los principios de la autoridad y en el enriquecimiento del puesto de trabajo, en el desarrollo del individuo y en todo aquello que hace radicar el éxito empresarial en el hombre, más que en la tecnología.

Todos los que ocupan liderazgo y dirección, enfocan sus esfuerzos hacia una proyección creadora, en donde el conjunto de valores se concierta en la base y el eje del desarrollo nacional, empresarial, social y comunitario.

Teniendo en cuenta la teoría de Maslow (1993) y otros libros, hablan de satisfacer a través de las entidades, las necesidades primarias del hombre, para luego desarrollar y pensar en sus necesidades de reconocimiento y de satisfacción del ego debemos aceptar que se trata de la natural y profunda necesidad del hombre de saber quién es, para donde va, cuál es su función en el mundo y en la sociedad, cuáles serán sus aspiraciones y sus logros, en donde estará su estabilidad y seguridad y, en fin, cuál es su destino proyectado en su medio, dentro de su comunidad, que le permita desarrollar sus valores y que pueda enriquecer sus tradiciones, su manera de ser, sus sentimientos, sus creencias y sus emociones.

Control.

El control ha sido considerado como la cuarta función básica del proceso administrativo después de la Planeación, la Organización y la Dirección. Una de cada una de estas funciones.

Es la función por la cual todo directivo adquiere la seguridad de que sea lo que se pensó hacer. Es la medición y corrección del rendimiento de los subordinados para asegurar que se cumplan los objetivos y los planes.

Es vigilar que los resultados conformen lo más exactamente con los planes. Implica el conocer los objetivos, las motivaciones que tiene el personal para alcanzarlos, comparar los resultados

prácticos con los planes, identificar las desviaciones, averiguar sus causas y poner en práctica las acciones correctivas necesarias tendientes a lograr el objetivo.

Es la función que pone de manifiesto errores y debilidades cometidos al lograr un objetivo para corregirlos y evitar que se produzcan de nuevo actuando sobre personas, cosas y acciones. Podemos concluir que el proceso de control tiene una serie de pasos o secuencias lógicas que trataremos de identificar en la siguiente forma:

- ✓ La fijación de un objetivo o meta que está dado por la planeación.
- ✓ Información acerca de los resultados realmente obtenidos o fotografías de las realizaciones.
- ✓ Etapa de evaluación que consiste en comparar las realizaciones con los objetivos para determinar sus diferencias.
- ✓ Identificadas las diferencias procedemos a analizar las causas que las motivaron.
- ✓ Conocidas las causas que originaron las diferencias pondremos en práctica las acciones correctivas a manera de retroalimentación al sistema.
- ✓ Es claro que la acción correctiva conlleva a hacer que se modifiquen los resultados para que se iguale a los planes, o hacer replanteamientos de los mismos objetivos si estos han sido mal determinados a causa de una planeación defectuosa. En este sentido el control es dinámico y no es táctico y desempeña con la planeación un papel iterativo constante para fijar otras orientaciones a la empresa que se traduce en nuevas alternativas o caminos a seguir frente a situaciones cada vez cambiantes.

Marco Legal

Ley 1450 del 16 de junio de 2011 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014” Artículo: 23.

Decreto 1333 del 25 de abril de 1986 “Por el cual se expide el Código del Régimen Municipal” Artículos: 171 - 194, 261.

Ley 55 del 18 de 1985 “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al ordenamiento de las finanzas del Estado y se dictan otras disposiciones”. Artículo: 61

Ley 50 del 27 de diciembre de 1984. “Por la cual se dictan normas para proveer el financiamiento del Presupuesto público, al fortalecimiento de los Fiscos Municipales, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones” Artículo: 1.

Ley 14 julio 6 de 1983 “Por la cual se fortalecen los fiscos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones” Artículo: 17, 30.

Capítulo Tres – Marco Metodológico

De acuerdo a Sampieri (2015), en este acápite del proyecto el investigador debe tener claro cuál es el tipo de investigación que se va aplicar en el trabajo, ya que las investigaciones pueden tener indagaciones cualitativas o cuantitativas o tener ambos componentes y/o enfoques, lo que se conoce con el nombre de reconciliación paradigmática, investigación mixta. Conviene anotar que los tipos de investigación se pueden combinar entre sí, dependiendo de la investigación que se esté realizando.

El análisis del impacto de la eficiencia administrativa del Distrito turístico de Riohacha, se orientó teniendo en cuenta los criterios metodológicos como son: enfoque, diseño, recolección de información, cronograma y presupuesto, posteriormente se analizan los datos obtenidos.

Plan de Trabajo

Hurtado (2003) quien expresa “desde la óptica de esta modalidad no existe un método único de investigación” Para mayor ilustración se plantean las etapas que tendrá esta investigación:

Etapa I. Diseño del proyecto. En esta etapa se escoge el tema y se diseña el proyecto para su posterior formulación, se realiza un estudio bibliográfico que permita la elaboración e implementación de una investigación sobre el impacto de la Eficiencia Administrativa del Distrito Turístico de Riohacha en la Cultura Contributiva. (Determinación del tema a investigar, recolección de fuentes bibliográfica, clasificación de la información, elaboración de la propuesta, investigación preliminar, evaluación).

Etapa II. Trabajo de campo. Aquí se realizará la investigación de fondo, la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación para la consecución de los resultados y su posterior sistematización, procesamiento de la información.

Etapa III. Presentación de resultados. En esta etapa se procesaran, analizarán y sistematizaran todos los resultados obtenidos, que permitirán al grupo investigador la formulación de las conclusiones y las recomendaciones.

Recolección de la Información

Según Sabino (2002) las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten obtener información; en este caso serán de tipo primario y secundario, con el fin de obtener información más precisa y veraz para el desarrollo del estudio.

Las fuentes Primarias según Sabino (2002), es la información oral o escrita que es recopilada, a través de relatos escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento; por ello el presente estudio se desarrollará mediante la búsqueda de la información que se obtendrá de la fuente de estudio, que son los contribuyentes, por medio de la encuesta directa tipo cuestionario a los habitantes del Municipio de Riohacha.

Las fuentes secundarias según sabino (2002), es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento. Dentro de la información secundaria de esta investigación se tendrán en cuenta registros, escritos o archivos que contengan la información necesaria para el desarrollo de la investigación; además se tienen libros, tesis de grados, páginas web y demás estudios. Estas son las fuentes documentales para elaborar el marco teórico

considerándose como información bibliográfica, pero para obtener la información que permita responder a los objetivos se utiliza la fuente primaria que son las personas que serán encuestadas.

Cronograma de Actividades

Tabla 1. Cronograma de Actividades

Etapas	Tiempo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo			
Diseño del Proyecto		■	■	■								
Revisión Bibliográfica			■	■	■							
Procesamiento de la información				■	■	■	■					
Redacción preliminar					■	■	■					
Revisión crítica y análisis delos autores						■	■	■				
Planeación del trabajo de campo							■	■				
Análisis y Diagnóstico								■	■			
Conclusiones y Recomendaciones									■	■	■	■

Presupuesto del Proyecto

Tabla 2. Presupuesto del Proyecto

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR
1	Mini portátil	1	\$700.000=
2	Impresora	1	120.000=
3	USB	1	35.000=
4	Resma de papel	1	12.000=
5	Fotocopias Entrevista	70	7.000=
6	Transporte	varios	200.000=
7	Útiles papelería varios	varios	50.000=
9	Imprevistos	varios	100.000=
TOTAL			1.224.000=

Capítulo Cuatro – Diagnóstico o Análisis

En este capítulo se pretende analizar la información encontrada en el transcurso de la investigación y resultado de la aplicación del instrumento a los empleados de la secretaria de hacienda, que consistió en una encuesta estructurada, teniendo en cuenta los objetivos específicos, organizada según los indicadores. Durante el proceso de aplicación de la encuesta la población participante fueron 5 empleados de la secretaria de hacienda encargados de los procesos de recaudo y tramite de impuestos.

A partir de la experiencia y teniendo en cuenta las significaciones individuales que surgen a partir de lo observado, de las vivencias particulares que expresa la población investigada, para luego dar origen a conclusiones de tipo empírico que pueden llegar a ser positivas o negativas según la necesidad de cada quien.

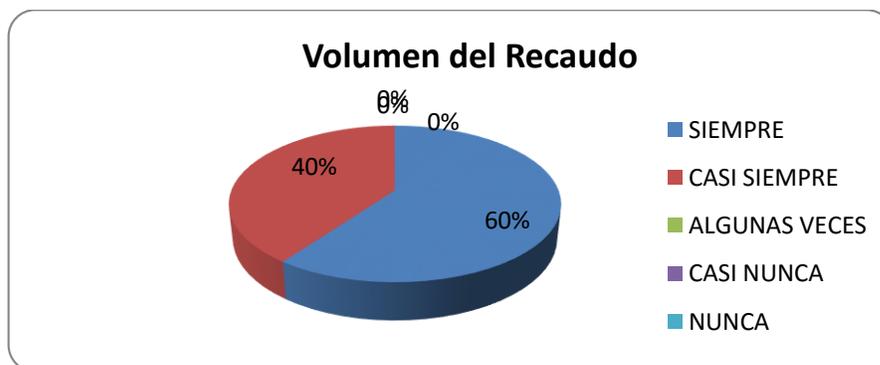
Análisis del Comportamiento Histórico de los Impuestos en el Municipio de Riohacha Distrito Turístico.

1. ¿En el Distrito se cuenta con el registro del volumen de recaudo de los impuestos?

Tabla 3. Registro del volumen del recaudo.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	3	60%
Casi Siempre	2	40%
Algunas veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 1 Registro del volumen de recaudo.



Fuente: Construcción propia

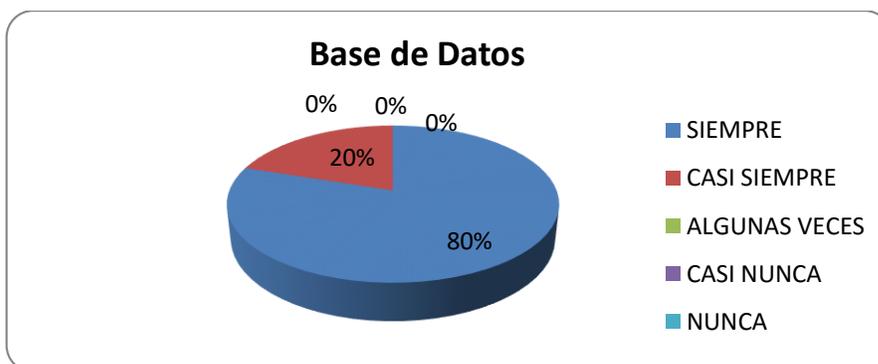
De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la Secretaria de Hacienda Distrital y como lo demuestra la gráfica No 1 se puede determinar que el 60% de la población encuestada manifiestan que siempre en el Distrito se cuenta con el registro del volumen de recaudo de los impuestos el 40% casi siempre.

2. ¿En el Distrito se cuenta con una base de datos de los contribuyentes, ubicaciones y otros datos de contacto que permita la información sobre el recaudo de impuestos?

Tabla 4. Base de datos.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	4	80%
Casi Siempre	1	20%
Algunas veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 2. Base de datos.



Fuente: Construcción propia

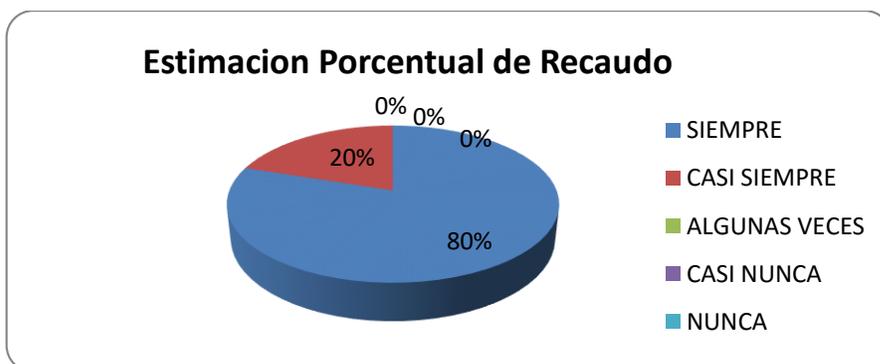
De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la Secretaria de Hacienda Distrital y como lo demuestra la gráfica No 2 se puede determinar que el 80% de la población encuestada manifiestan que siempre en el Distrito se cuenta con una base de datos de los contribuyentes, ubicaciones y otros datos de contacto que permiten la información sobre el recaudo de los impuestos, el 20% señala casi siempre.

3. ¿En el Distrito se cuenta con la estimación potencial de recaudo obtenido por los impuestos?

Tabla 5. Estimación potencial de recaudo.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	4	80%
Casi Siempre	1	20%
Algunas veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 3. Estimación potencial de recaudo.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la Secretaria de Hacienda Distrital y como lo demuestra la gráfica No 3 se puede determinar que el 80% de la población encuestada manifiestan que siempre En el Distrito se cuenta con la estimación potencial de recaudo obtenido por impuestos, el 20% casi siempre . Se encontró que para el año 2016 se liquidó un valor de \$567.429.184,89 y se recaudó un valor de \$376.407.097,43. Además a la fecha se encontraba un valor liquidado de \$247.244.877,51 valor recaudado \$52.791.909,36 y un valor

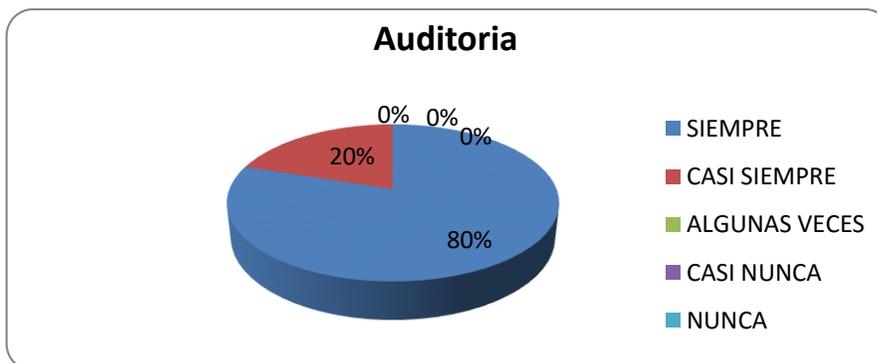
de \$194.452.908,15 pendiente de pago, según información obtenida por el director de rentas del Distrito, durante la aplicación del instrumento.

4. ¿En el Distrito se tienen registradas las auditorias para realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de impuestos?

Tabla 6. Auditorias.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	4	60%
Casi Siempre	1	40%
Algunas veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 4. Auditorias.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la Secretaria de Hacienda Distrital y como lo demuestra la gráfica No 4 se puede determinar que el 80% de la población encuestada manifiestan que siempre en el Distrito se realizan auditorias para realizar seguimiento al comportamiento de los impuestos, el 20% casi siempre.

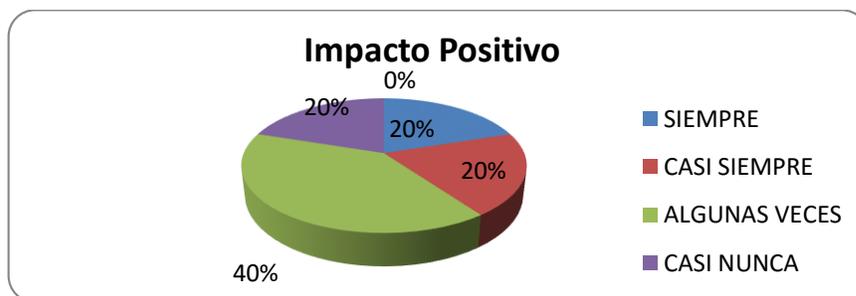
Evaluación de la imagen institucional con relación a la evasión.

5. ¿En el Distrito el recaudo de impuestos tiene un impacto positivo en la consecución de recursos propios para el distrito?

Tabla 7. Impacto positivo en la consecución de recursos.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	1	20%
Casi Siempre	1	20%
Algunas veces	2	40%
Casi Nunca	1	20%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 5. Impacto positivo en la consecución de recursos.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada, según lo demuestra la gráfica No 5, se puede determinar que el 20% de la población encuestada manifiestan que siempre en el Distrito el recaudo del impuesto de delimitación urbana tiene un impacto positivo en la consecución de recursos propios para el distrito, el 20% casi siempre, y el 40% algunas veces, el 20% casi nunca y el 0% nunca. Lo anterior teniendo en cuenta que los recursos obtenidos de este impuesto son de

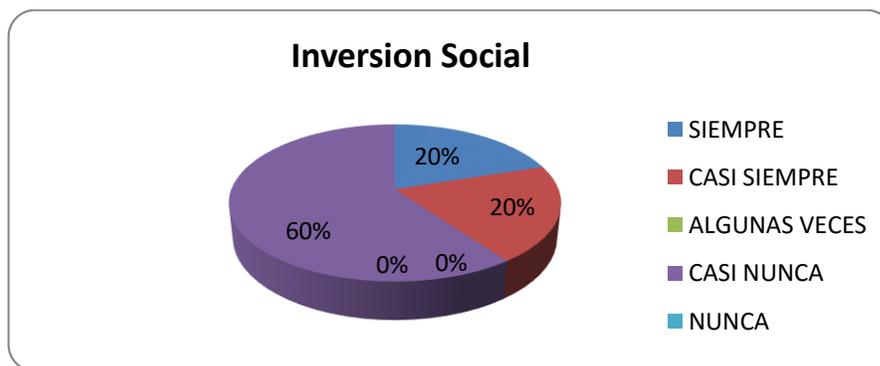
libre destinación, es decir que para algunas áreas el impacto es positivo puesto que la libre destinación en ocasiones beneficia algunas áreas y a otras no, dado que la libre destinación permite dar solución financiera a algunas situaciones que se presentan al interior de la alcaldía.

6. ¿En el Distrito el recaudo de impuestos tiene un impacto positivo en la inversión social?

Tabla 8. Impacto positivo en la Inversión social.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	1	20%
Casi Siempre	1	20%
Algunas veces	0	0%
Casi Nunca	3	60%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 6. Impacto positivo en la Inversión social.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los empleados de la Secretaría de Hacienda Distrital y como lo demuestra la gráfica No 6 se puede determinar que el 60% de la población encuestada manifiestan que casi nunca en el Distrito el recaudo de impuestos tiene un impacto positivo en la inversión social, el 20% siempre, el 20% casi siempre, y el 0% algunas

veces, y el 0% nunca. Lo anterior teniendo en cuenta que la destinación de este recurso en su mayor proporción se destina para el pago de nómina, lo que impide que se destine parte de estos recursos a la inversión social, además la proporción de estos recursos es mínima en consideración de lo que se requiere para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.

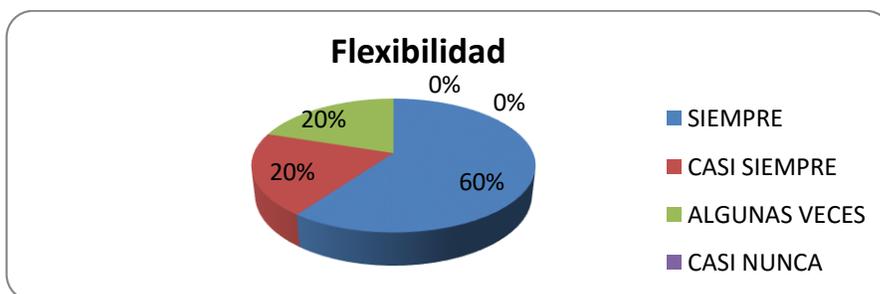
Examinar los procesos administrativos para la gestión de ingresos fiscales

7. ¿La planeación estratégica es flexible para la puesta en marcha de la gestión de consecución de recursos propios?

Tabla 9. Planeación Estratégica.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	3	60%
Casi siempre	1	20%
Algunas veces	1	20%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 7. Planeación Estratégica.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada y como lo demuestra la gráfica No 7 se puede determinar que el 60% de la población encuestada manifiestan que siempre el plan estratégico es flexible para la puesta en marcha de la gestión financiera para la consecución de recursos propios, el 20% casi siempre, el 20% algunas veces, el 0% casi nunca y el 0% nunca; lo anterior evidencia que en el Distrito el plan estratégico permite modificar e incluir modificaciones presupuestales, lo que representa un aspecto positivo teniendo en cuenta la dinámica tributaria de la gestión.

8. ¿Se cuenta con las condiciones organizacionales para la consecución de recursos propios a través del recaudo de impuestos?

Tabla 10. Condiciones Organizacionales.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	3	60%
Casi siempre	2	40%
Algunas veces	0	0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 8. Condiciones Organizacionales.



Fuente: Construcción propia

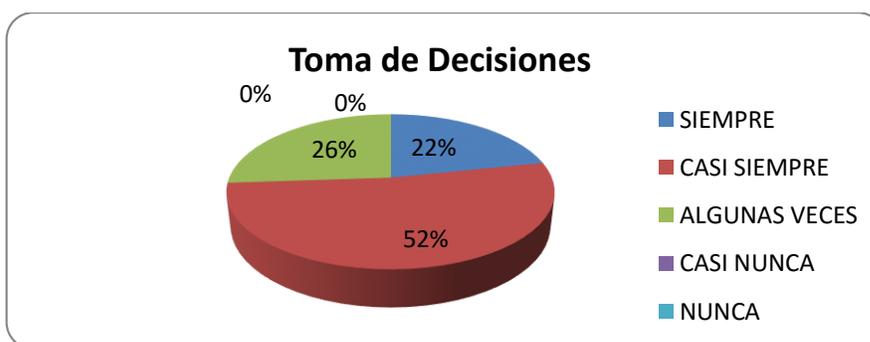
De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada y como lo demuestra la gráfica No 8 se puede determinar que el 60% de la población encuestada manifiestan que siempre se cuenta con las condiciones organizacionales para la consecución de recursos propios a través del recaudo de impuestos, el 40% casi siempre y el 0% algunas veces.

9. ¿La toma de decisiones está dirigida a la consecución de metas propuestas en la gestión de recursos propios consistente en impuestos?

Tabla 11. Toma de decisiones.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	5	22%
Casi siempre	12	52%
Algunas veces	6	26%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	23	100%

Gráfica 9. Toma de decisiones.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada y como lo demuestra la gráfica No 9 se puede determinar que el 22% de la población encuestada manifiestan que siempre la toma de

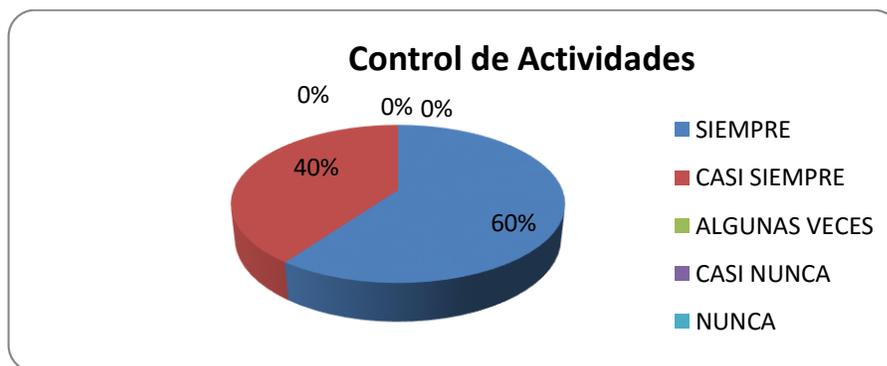
decisiones obedece a la consecución de metas propuestas en la gestión de recaudo de impuestos, el 52% casi siempre y el 26% indica que algunas veces.

10. ¿Se tienen identificadas las actividades que requieren ser controladas para lograr el cumplimiento de recaudo de impuestos en el Distrito de Riohacha?

Tabla 12. Control de actividades.

Frecuencia	Valores	Porcentajes
Siempre	3	60%
Casi siempre	2	40%
Algunas veces	0	0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	5	100%

Gráfica 10. Control de actividades.



Fuente: Construcción propia

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada y como lo demuestra la gráfica No 10 se puede determinar que el 60% de la población encuestada manifiestan que siempre se tienen identificadas las actividades que requieren ser controladas para lograr el cumplimiento de consecución de recursos propios, el 40% casi siempre, el 0% algunas veces, el 0% casi nunca y el

0% nunca; lo que demuestra que se tienen plenamente identificadas las actividades que deben ser controladas, teniendo en cuenta lo expuesto en el plan de desarrollo.

Capítulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados, en cuanto al comportamiento histórico de los impuestos, se encontró que se tiene un registro del volumen de recaudo, sin embargo, los valores liquidados no coinciden con el recaudo, por lo que se evidencia incumplimiento del pago. También se cuenta con una base de datos de los contribuyentes, con una estimación para el año 2016 donde se liquidó un valor de \$567.429.184,89 y se recaudó un valor de \$376.407.097,43. Además a la fecha de este estudio es decir principios del años 2017, se encontraba un valor liquidado de \$247.244.877,51 valor recaudado de \$52,791.909,36 y un valor de \$194.452.908,15 liquidado, pero no recaudado, además para la consolidación del registro histórico se realizan auditorias documentadas y soportadas de forma permanente por parte de la oficina de planeación.

Así mismo, se identificó que las reformas financieras se encuentren dirigidas al cumplimiento de metas expuestas en el plan de desarrollo, teniendo en cuenta que la gestión financiera en cuanto a la planeación, se parte que existe un déficit fiscal, como indicador de incapacidad presupuestal para destinar recursos para poner en marcha la gestión financiera dirigida a la consecución de recursos propios. Por lo anterior se requiere de la puesta en marcha de un proceso de gestión financiera para la consecución de recursos propios como una de las fuentes para la financiación autónoma del gasto público.

En cuanto a los procesos administrativos se deben dirigir las gestiones hacia la consecución de recursos propios para incrementar la autonomía del Distrito de Riohacha, teniendo en cuenta el principio de calidad, que se logra a través de métodos propuestos por diferentes autores que permiten aplicar sus propuestas teóricas o modelos para mejorar las gestiones financieras del sector público, en este caso el público delimitado en el Distrito turístico de Riohacha.

Por lo anterior se encontró un nivel de compromiso de 44% y 30% que equivale a 74% entre siempre y casi siempre, lo que refleja que existe un grado alto de compromiso para emprender acciones de gestión, además el proceso de planeación se presenta como flexible, dado a que se deja espacio, en el plan estratégico para incluir actividades y modificaciones presupuestales durante los procesos, teniendo en cuenta los factores limitantes según lo expuesto por Galeano (1979), en su obra la planeación: conocimiento a su alcance citado en el marco teórico. Sin embargo no hay claridad en el establecimiento de metas como el primer paso en el proceso de planeación, ni un plan de mejoramiento para la gestión financiera para la consecución de recursos propios.

Considerando lo anterior y dado a que los recursos propios permiten equilibrar el gasto público y ejecutar el plan de desarrollo de manera más independiente, es decir que con la tenencia de recursos o gastos por ejecutar se debe relacionar con el plan de desarrollo para su respectiva gestión y ejecución. Lo anterior significa que la administración debe en primer lugar realizar el proceso financiero de planeación, que fue analizado teniendo en cuenta indicadores que permiten el logro de los objetivos del Distrito de Riohacha como metas, misión y visión; estableciendo que para el Distrito la prioridad es la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

En cuanto a las condiciones organizacionales, se encontró que la concentración de poder para la asignación de tareas por meritocracia, lo que indica que se cuenta con el poder suficiente para influir en el desempeño de los subordinados, así como lo expuesto por Arellano H, (1979) en su obra: La organización a su alcance. Además la división de trabajo es favorable para la gestión

financiera, se encontró además que la concentración de poder se encuentra centralizada, lo que evidencia que la gerencia concentra mayor responsabilidad, según la información de la gráfica 8.

En el mismo orden de ideas en cuanto al proceso de dirección, se encontró que se cuenta con habilidades de liderazgo para motivar e influir en el desempeño de los subordinados según lo expuesto en la gráfica 9. En cuanto a la toma de decisiones estas se ejecutan de acuerdo a los objetivos o metas propuestas en el plan estratégico lo que coincide con la postura teórica de Garzón, (1979) en su obra: la dirección a su alcance.

Por otra parte en cuanto a la eficiencia de los controles se determinó que las áreas claves de la Alcaldía para la gestión de recursos propios, tienen plenamente identificadas las actividades que deben ser controladas, según lo expuesto en el plan de desarrollo teniendo como herramienta métodos de control como auditorias, evaluación del desempeño, supervisión para evitar desviaciones que interrumpan la gestión, sin embargo los manuales se encuentran obsoletos y en proceso de actualización y mejoramiento.

Referencias

- Almanzo A. (2003). Seminario Investigación I, UNIGUAJIRA Compilación Pág. 36. IBÍD, P. 126.
- Araque & Laya (2005). *Análisis del incumplimiento del pago de patentes de industria y comercio de las empresas privadas en el municipio Ambrosio Plaza*. Universidad del Zulia. Caracas Pag 10.
- Arellano H, (1979). *La organización a su alcance*. Editorial Norma. Bogota. Pag 9.
- Avendaño L. (1979). *El control a su alcance. Serie de conocimientos prácticos*. Capítulo 4. Editorial Norma. Bogota. Pag 44.
- Bautista y otros (2011). *Causas que impiden recaudar el impuesto*. Editado en Uniguajira. Riohacha. Pag 12.
- Chiavenato I. (2010). *Introducción a la Teoría de la administración*. 1 Edición Bahía Blanca. Pág. 90.
- Galeano J (1979). *La planeación: conocimiento a su alcance*. Editorial Norma. Bogotá. Pag 7.
- Garzón A. (1979). *La dirección a su alcance Serie de conocimientos prácticos*. Editorial norma. Bogotá. Pag 16-18

Hernández Sampieri y otros. (2006). *Metodología de la Investigación*, México: Editorial Mac Graw Hill 2006, pag 62.

Hernández, Sampieri, & otros. (1991). *Metodología de la investigación*, Nueva edición Ed McGraw-Hill, México. Pag 39.

Hurtado. L. (2003). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempo de cambio*. Caracas. Editorial CEC, SA. p. 96.

Martínez A. (2010). *Revista académica de investigación*. La creación de las culturas organizacionales, según el modelo de Weber. Madrid. Pag 22.

Méndez A C. (2012). *Metodología: guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. Edición Uniguajira. Riohacha. Pág. 17.

Mejía & otros (2015). *Gestión administrativa territorial de alcaldía de Riohacha*. Edición Uniguajira. Riohacha. Pág. 17.

Murray. (1990). *Estadística*. Segunda Edición, ED Mag Graw Hill. Madrid. Pag 61.

Nosnik, A. (2010). *Culturas organizacionales: origen, consolidación y desarrollo*. Editorial Ecoe. Bogotá. Página 40.

República de Colombia. (2011). *Banco de la República. Comportamiento tributario en Colombia*. Pag 29-31

República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Artículo 363. El sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad.

Rodríguez L. (2011). *Evolución de la gestión administrativa*. Modulo Gestión administrativa. Tecnología en Gestión Logística y Comercio Exterior pag 5.

Tamayo & Tamayo. (2005). *El proceso de investigación científica*. Editorial Limusa. Pag 25.

Anexos

Anexo A: Encuesta

Parte 1. Análisis del comportamiento histórico de los impuestos en el Municipio de Riohacha

Distrito Turístico.

1. ¿En el Distrito se cuenta con el registro del volumen de recaudo de los impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

2. ¿En el Distrito se cuenta con una base de datos de los contribuyentes, ubicaciones y otros datos de contacto que permita la información sobre el recaudo de impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

3. ¿En el Distrito se cuenta con la estimación potencial de recaudo obtenido por los impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

4. ¿En el Distrito se tienen registradas las auditorias para realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

Parte 2. Evaluación de la imagen institucional con relación a la evasión.

5. ¿En el Distrito el recaudo de impuestos tiene un impacto positivo en la consecución de recursos propios para el distrito?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

6. ¿En el Distrito el recaudo de impuestos tiene un impacto positivo en la inversión social?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

Parte 3: a los procesos administrativos para la gestión de ingresos fiscales a partir del pago de impuestos en la Alcaldía del Distrito Turístico de Riohacha.

7. ¿La planeación estratégica es flexible para la puesta en marcha de la gestión de consecución de recursos propios?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

8. ¿Se cuenta con las condiciones organizacionales para la consecución de recursos propios a través del recaudo de impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

9. ¿La toma de decisiones está dirigida a la consecución de metas propuestas en la gestión de recursos propios consistente en impuestos?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____

10. ¿Se tienen identificadas las actividades que requieren ser controladas para lograr el cumplimiento de recaudo de impuestos en el Distrito de Riohacha?

Siempre: ____ Casi siempre: ____ Algunas veces: ____ Casi nunca: ____ Nunca: ____